

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Que se realicen gestiones ante el Sistema Nacional de Museos para incluir al Museo de Antaño en la coordinación de gestión de museos**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.
Muchas gracias, señora Presidenta.
Buenas noches.

Hoy quiero referirme al Museo de Antaño de la ciudad de Libertad. Es un museo privado, pero de acceso libre y gratuito para toda la comunidad, en especial para los estudiantes de la ciudad.

Hace más de treinta años que comenzó el gusto de su dueño por coleccionar vehículos antiguos. Recientemente fue ampliando la gama de elementos coleccionables, hasta llegar en la actualidad a los más diversos. De tal manera, que se abarca, aproximadamente, un siglo de historia.

(Se muestran fotos).

Como lo muestran las fotos, en la planta baja se exponen diferentes vehículos, mientras que en la planta superior se exhiben objetos utilitarios de la vida cotidiana, como ser vestimenta, elementos de comunicación, herramientas, armas, algunas usadas en la época artiguista y otras en la Guerra Civil

de 1904. Hay también exposición de obras de arte de artistas de San José, documentos, además de otros objetos.

Cabe agregar que este museo ha participado de actividades enmarcadas dentro del Día del Patrimonio y de la reciente Feria Descentralizada de Promoción de la Lectura y el Libro; también fue incluido en el circuito del Bus Turístico.

La creación de esta institución ha tenido como objetivo conservar la memoria y la historia. Como he dicho en otras oportunidades, es de valorar la generosidad de quien pudiendo disfrutar a solas ese acervo lo brinda a la comunidad.

Desde lo que nos compete como legisladores, se dio el primer paso, que fue el de declararlo de interés departamental. Pero creo que sería oportuno y necesario continuar avanzando para poder realizar las gestiones necesarias con el Sistema Nacional de Museos, lo que posibilitaría que se lo pudiera incluir en la coordinación de gestión de museos y así continuar con el proceso que se viene desarrollando.

Sobre este tema pido que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación, a la Dirección del Museos y a la prensa.

◆ **Ciclo informativo-formativo fundamentalmente para personas mayores a fin de protegerlas de estafas virtuales**

Como segundo tema, señora Presidenta, quiero referirme a un hecho que ya es una realidad, como son las estafas virtuales. Las personas imputadas por este delito desde junio de 2019 a junio de 2023 fueron mil quinientas cuarenta y siete, y las denuncias en torno a esta problemática son crecientes año a año, ya sea por el denominado «cuento del tío», o la llamada en nombre de una nieta o algún otro familiar.

Los comunicados, como los del BPS, que exhorta a la población, sobre todo a los jubilados, a no proporcionar información personal, como también los emitidos por el Banco de la República, o los del Correo, que advierten sobre un nuevo mecanismo que alude a falla de entrega por cambio de dirección, son cada vez más comunes.

Si bien todos estamos expuestos, las personas mayores son las más vulnerables a esta modalidad. Como integrante de la Comisión de Género del Congreso Nacional de Ediles he tenido la oportunidad de escuchar a diferentes autoridades departamentales que exponen sus principales lineamientos de trabajo.

En este sentido, fue en Flores que nos visitaron integrantes del Área Acción Social, más precisamente de la Oficina de Género y Generaciones. Ellos expusieron las acciones que implementaron para prevenir algunas de estas estafas, trabajando de manera coordinada con el personal de Investigación y Policía Técnica del Ministerio del Interior y personal del BPS.

Contar con información es fundamental para poder prevenir y evitar este tipo de estafa, así como también saber cómo proceder en el caso de que haya sido imposible advertir que se trataba de un delito y haya sido imposible evitarlo. Es en este sentido que me parece que podría ser muy beneficioso poder implementar un ciclo informativo-formativo dirigido a las personas mayores de todo el departamento.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Políticas Sociales de la Comuna, y a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Desarrollo Social de la Corporación y a la prensa.

◆ **Reconocimiento a destacados libertenses**

Para finalizar, señora Presidenta, quiero hacer referencia a destacados de la ciudad de Libertad. Por un lado, quiero felicitar a Emilio Riguetti

y a su hijo Federico que culminaron cuartos en su categoría, siendo los mejores en la delegación uruguaya en el Gran Premio Argentino Históricos con su Fort Cortina de 1966.

Por otro lado, quiero felicitar a Luisiana Pastorini, a Sofía Cabrera, a Eliana Comba y a su profesora, Maite Arguinarena, porque obtuvieron el primer premio en el Torneo Internacional de Gimnasia Aeróbica, y que el próximo 6 de noviembre viajarán a Perú llevando la bandera de nuestra ciudad, de nuestro departamento y de nuestro país al Panamericano de Gimnasia Aeróbica.

También quiero reconocer y felicitar a una exalumna, Luzmila Rodríguez, quien obtuvo una mención en el Concurso de Fotografía de Mujer Rural, Trabajo y Maternidad. Concurso que buscaba visibilizar la importancia de la corresponsabilidad de los cuidados y cómo se vive en el sector rural.

Pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las personas mencionadas y a la prensa en general.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Meilissa Hornes). Secretaría dará los trámites solicitados.